

Violencia contra la mujer. Una estrategia de gestión para su prevención

Violence against the woman. A strategy of administration for their prevention

Violência contra a mulher. Uma estratégia de gerenciamento para sua prevenção

¹Meglis Rivero Favier*, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0351-8433>

¹Bárbara Mailen Silven Savignón, ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3617-2528>

¹Nayra Martínez Manzanares, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0492-8071>

¹Universidad de Guantánamo. Cuba.

*Autor para la correspondencia: meglis@cug.co.cu

Resumen

El estudio aborda la gestión de la Cátedra “Mujer, familia y sociedad guantanamera” de la Universidad de Guantánamo para la prevención de la violencia contra la mujer. Es parte de una investigación que como resultado de la sistematización teórica y el diagnóstico se diseña una estrategia como vía para preparar a los miembros de dicha cátedra. Los resultados se validaron mediante la triangulación metodológica entre el método de criterio de expertos, talleres de socialización y relatoría de experiencias, lo cual permitió demostrar la novedad, pertinencia y factibilidad de la propuesta.

Palabras clave: estrategia; gestión; violencia contra la mujer; prevención

Abstract

The study addresses the management of the Chair "Women, Family, and Guantanamo Society" of the University of Guantanamo for the prevention of violence against women. It is part of a research that as a result of the theoretical systematization and diagnosis, a strategy is designed as a way to prepare the members of this chair. The results were validated using methodological triangulation between the method of expert criteria, socialization workshops, and experience reports, which made it possible to demonstrate the novelty, pertinence, and feasibility of the proposal.

Keywords: strategy; administration; violence against the woman; prevention

Resumo

O estudo aborda a gestão da cátedra da mulher da Universidade de Guantánamo para a prevenção da violência contra as mulheres mediante o desenho de uma estratégia. Faz parte de uma investigação que, a partir de sistematização teórica e diagnóstico, desenha uma estratégia de gestão para a prevenção da violência contra a mulher como forma de preparar os membros da referida cátedra. Os resultados foram validados por meio de triangulação metodológica entre o método de avaliação de especialistas, oficinas de socialização e relato de experiências, o que permitiu demonstrar a novidade, relevância e viabilidade da proposta.

Palavras-chave: estratégia; administração; violência contra a mulher; prevenção

Introducción

La violencia es un fenómeno sumamente complejo, cuyas raíces están en la interacción de factores biológicos, sociales, culturales, económicos y políticos que, en el caso de la violencia contra la mujer, se naturalizan desde una educación diferenciada para hembras y varones, con base en el machismo como cultura hegemónica transmitida. Sin embargo, en la práctica se evidencia una tendencia a asociar la prevención de la violencia contra la mujer, solamente con la identificación de la causa, en el origen de un determinado problema y en sus especificidades.

Recibido: 20 de mayo de 2023/Aceptado: 10 de julio de 2023/Publicado: 1 de abril de 2024

Artículo original

Violencia contra la mujer. Una estrategia de gestión para su prevención/Violence against the woman. A strategy of administration for their prevention/Violência contra a mulher. Uma estratégia de gerenciamento para sua prevenção

La violencia contra la mujer, según definición aprobada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) es todo acto de violencia basada en el género, cuyo resultado posible o real es un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad ya sea de la vida pública o privada. Entre sus manifestaciones se encuentran: la violencia física, la sexual, la psicológica, económica, en diferentes ámbitos como la familia, la escuela, la comunidad, la pareja, entre otros. (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2021)

De acuerdo a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), las tasas más elevadas de feminicidios se registran en Honduras (4,7 por cada 100.000 mujeres), República Dominicana (2,4 por cada 100.000 mujeres) y El Salvador (2,1 por cada 100.000 mujeres), aunque estos tres países registraron una disminución respecto a 2019, al igual que Bolivia, Brasil, Colombia, Guatemala, Paraguay, Puerto Rico y Uruguay. (Naciones Unidas, 2021)

Por su parte, estudios recientes sobre violencia de género y feminicidios en Cuba datan de 2016 y recogen que el 26,7% de las mujeres entre 15 y 74 años sufrieron de algún tipo de violencia en su relación de pareja en los 12 meses previos al estudio. Apenas el 3,7 % de las que padecieron agresiones pidieron ayuda institucional, según la Encuesta Nacional de Igualdad de Género. (Álvarez et al.2019)

En su expresión, Guantánamo es una de las provincias donde se evidencia un índice llamativo de casos de violencia contra la mujer. Muestra de esto resulta un análisis de los registros de los estudios de Parra (2020) durante el período 2018-2019. Los resultados de la investigación muestran un total de 1131 lesionadas registradas en el Servicio de Medicina Legal de Guantánamo y se reconoce al año 2018 como el de mayor número de casos (51,1%). Se identifican los municipios de Guantánamo (con el 63 %) y El Salvador (con el 23,3%), como los de más altos índices de violencia.

Ante estas realidades, la universidad, tiene el deber de transformarse en su interior para dar respuestas a las demandas de la sociedad en la que se inserta, entre las que se incluye la prevención de la violencia contra la mujer. Al decir de (Horruitiner, 2006), se pondera la exclusividad de las universidades, como instituciones generadoras de conocimientos superiores, que propicien conductas acordes con ese nivel de preparación, que debe ser para la vida y para la sociedad.

Ante esta demanda surge en la Universidad de Guantánamo la Cátedra “Mujer, familia y sociedad guantanamera”, la cual se preocupa por irradiar en profesionales del territorio con interés de integrar la perspectiva de género a su labor profesional, para contribuir a dar solución a problemáticas de gran interés social. Entre ellas, ha tenido mayor relevancia la problemática de la violencia contra la mujer por su amplia presencia, y con ello la necesidad de prevenirla con estrategias más efectivas. Lo que lleva a plantearse cómo problema científico: ¿Cómo contribuir a la violencia contra la mujer en Guantánamo?

El estudio se propone como objetivo: elaborar una estrategia de gestión para la prevención de la violencia contra la mujer mediante la autopreparación y capacitación de los miembros de la Cátedra de la mujer.

Materiales y métodos

Se utilizaron como métodos teóricos el histórico-lógico con el fin de analizar la evolución histórica de los diferentes estudios e investigaciones relacionados con la prevención de la violencia contra la mujer como problemática, así como los de la gestión. El analítico - sintético, para el análisis del proceso investigativo, desde la identificación de la situación problemática, hasta la interpretación de los resultados. El inductivo-deductivo se utilizó durante todo el proceso investigativo, desde la elaboración e interpretación de los resultados, emanados de la aplicación de los instrumentos en la valoración del estado actual del problema hasta la concepción de la estrategia. El enfoque sistémico – estructural – funcional para determinar los elementos, la estructura y funcionamiento de la estrategia elaborada. Como métodos empíricos la entrevista en profundidad para conformar el diagnóstico actual y analizar las valoraciones sobre las experiencias obtenidas con la aplicación de la estrategia, así como para valorar su factibilidad y pertinencia. El cuestionario, para establecer las regularidades que caracterizan el proceso de gestión para la prevención de la violencia contra la mujer. La observación participante nos permitió valorar la efectividad de las acciones que se realizaron en función de la prevención de la violencia contra la mujer. Los talleres de socialización fueron un punto crucial para recoger criterios derivados del debate con los usuarios, sobre la estrategia de gestión para la prevención de la violencia contra la mujer y su factibilidad. La relatoría de experiencia funcionó con el fin de evaluar el impacto de los resultados logrados con la propuesta; y el criterio de expertos para valorar la factibilidad de la estrategia.

De igual manera, la triangulación metodológica permitió integrar y contrastar toda la información disponible durante el proceso de validación de la propuesta. De los métodos matemáticos – estadísticos, el análisis porcentual se utilizó para el procesamiento de los datos recopilados, durante la aplicación de los instrumentos utilizados durante todo el proceso investigativo. Por otra parte, el método Delphi para determinar el nivel de concordancia de los expertos ante la propuesta sometida a valoración.

Resultados y discusión

La construcción de cualquier estrategia exige definir etapas que permitan organizar el proceso. En este sentido, existen disímiles tipologías para su delimitación. Autores como, Arredondo (1981), Molina (1989); Díaz (1990), Añorga (1995), Matos (2003), Castro (2005) citados por Daudinot (2013), muestran coincidencias en estas etapas, las cuales se asumen como referentes en esta investigación:

- Etapa de diagnóstico: es el proceso de indagación que permite identificar las barreras y potencialidades del fenómeno que se investiga. Esta etapa exige declarar instrumentos de exploración e indicadores de análisis, para develar las proyecciones de la estrategia;
- Etapa de planificación: es el proceso en el que se proyectan acciones, a partir de los aspectos abordados en el diagnóstico. Se definen objetivos a corto, mediano y a largo plazo que serán logrados a partir de acciones concretas, las cuales deben facilitar el estado deseado sobre el problema definido. Exige declarar los medios (pancartas, audiovisuales, entre otras.) y las formas de intervención (talleres, reuniones, actividades entre otras);
- Etapa de ejecución: según los objetivos pautados, se implementan las acciones planificadas. Estas suponen la siguiente estructura: tema, objetivo, actividades, medios, evaluación y un carácter predominantemente interactivo desde las relaciones directas entre el facilitador y los beneficiarios;
- Etapa de evaluación y control: es la devolución que realiza el grupo de lo positivo y lo negativo de la estrategia. Constituye un análisis de su impacto y efectividad en los beneficiarios. Es un eslabón que articula una etapa con la otra; se apoya en las diferentes formas de evaluación (la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación) con el fin de proporcionar a los participantes las herramientas necesarias para su desarrollo personal.

En consonancia, con lo anterior, se propone una estrategia que consiste en un conjunto de acciones integradas por etapas, que permitan darles tratamiento paulatino y procesal a las limitaciones detectadas en diagnóstico. Tiene como objetivo contribuir a la preparación de los miembros de la cátedra para la gestión de la prevención de la violencia contra la mujer. Esta se estructura en cuatro etapas con sus respectivas acciones; posee un carácter coherente, intencional, sistémico, transformador y flexible.

1. Etapa de diagnóstico: se lleva a cabo el proceso de indagación que permite identificar las características y condiciones de la cátedra para la gestión de la prevención de la violencia contra la mujer. Para ello se parte de la exploración y las dimensiones e indicadores precisados previamente en la investigación.

La etapa tiene como objetivo: determinar las necesidades, debilidades y potencialidades que se reconocen en el diagnóstico y se materializa en las siguientes acciones:

- Elaborar las técnicas e instrumentos para la exploración del estado actual de la gestión para la prevención en los miembros de la cátedra;
- Aplicar y triangular los instrumentos de investigación;
- Determinar el estado real de la preparación de los miembros de la cátedra para la prevención de la violencia contra la mujer;

- Establecer las necesidades, debilidades y potencialidades de los miembros de la cátedra para incidir en la prevención de la violencia contra la mujer, lo que posibilita la dirección del proceso.

Los resultados del diagnóstico permitieron la identificación de las necesidades, debilidades y potencialidades de los miembros de la cátedra para la gestión de la prevención de la violencia contra la mujer. Estos se convierten en punto de partida para la solución a las carencias tanto en el orden cognoscitivo como procedimental, de ahí que en las etapas subsiguientes de la estrategia constituyan momentos cardinales para la solución de la problemática.

2. Etapa de planificación: proceso de proyección y diseño de acciones, a partir de los aspectos del diagnóstico. En ella se definen objetivos a corto, mediano y largo plazo, que serán logrados a partir de la concreción de dichas acciones, en función de alcanzar el estado deseado en la prevención de la violencia contra la mujer.

Se determina el uso de medios y herramientas indispensables en el orden procedimental para el cumplimiento del objetivo de: conciliar las acciones y tareas a desarrollar en la estrategia para lograr la transición del estado real al estado deseado en la gestión para la prevención de la violencia contra la mujer.

Las acciones planificadas a corto plazo están orientadas al cumplimiento inmediato de acciones y actividades que constituyen sustento de las que les preceden:

- Determinar los recursos materiales y humanos a fin de garantizar el desarrollo de las acciones para la prevención de la violencia contra la mujer;
- Identificar los espacios y escenarios del desarrollo de las acciones para la prevención de la violencia contra la mujer;
- Sensibilizar a los miembros de la cátedra, tanto a docentes como estudiantes, con la estrategia socioeducativa, como garantía de una participación con responsabilidad y compromiso;
- Planificar intercambios entre los miembros de la cátedra y otras agencias sociales implicadas en el proceso de prevención de la violencia contra la mujer para concientizarlos en la necesidad de brindar una atención a la problemática desde el trabajo integrado y sistemático;
- Insertar a los miembros de la cátedra a la consejería de la Casa de orientación a la mujer y a la familia;
- Diseñar vías para la divulgación de las actividades de la cátedra, acerca de la violencia contra la mujer y su prevención tanto en la propia universidad como en la comunidad, a través de los medios de comunicación masiva y las redes sociales;

Violencia contra la mujer. Una estrategia de gestión para su prevención/Violence against the woman. A strategy of administration for their prevention/Violência contra a mulher. Uma estratégia de gerenciamento para sua prevenção

- Promocionar por medio de plegables, pancartas y las plataformas virtuales, las actividades de la cátedra encaminadas a la prevención de la violencia contra la mujer;

Acciones planificadas a mediano plazo: posibilitan el seguimiento en el tiempo de las acciones.

- Proponer la incorporación como un indicador la atención a la Cátedra de la mujer dentro de la planeación estratégica de la universidad en el proceso de extensión universitaria;
- Proponer la incorporación, en la estrategia de comunicación de la universidad, las actividades relacionadas con la prevención de la violencia contra la mujer;
- Diseñar, desde el ejecutivo de la cátedra, la organización de actividades metodológicas para la preparación de los miembros en la gestión para la prevención; de manera que estos, a su vez, puedan preparar a los diferentes agencias y agentes sociales para prevenir la violencia contra la mujer;
- Diseño del plan de trabajo a ejecutar por la Cátedra de la mujer en aras de solventar las deficiencias y aprovechar las potencialidades para la prevención de la violencia contra la mujer;
- Planificar sesiones grupales, encaminadas a la preparación para la prevención de la violencia contra la mujer;
- Socializar en la comunidad universitaria, las actividades a desarrollar por la cátedra;
- Promover la Estrategia integral de prevención y atención a la violencia de género y en el escenario familiar y otras normativas jurídicas que fortalezcan el trabajo de la cátedra y de otras agencias sociales afines a la problemática;
- Brindar orientación a víctimas y agresores identificados en la comunidad universitaria desde la inserción de los miembros de la cátedra al trabajo en la residencia estudiantil y a través del Centro de bienestar psicológico;
- Planificar pesquisas en la universidad y la comunidad para detectar casos de violencia mediante el trabajo mancomunado con proyectos socioculturales como “Mochila al hombro”;
- Crear una base de datos con los casos que se atienden como parte del trabajo de orientación de la cátedra sobre esta problemática;
- Coordinar cursos de capacitación a diferentes agencias sociales implicadas en la prevención de la violencia contra la mujer desde su encargo social;
- Elaborar cursos de promotores “Por la no violencia”;
- Promocionar una ruta crítica para la prevención de la violencia contra la mujer, a través de los diferentes medios de comunicación;

- Incluir en el grupo científico estudiantil el estudio sobre el enfoque de género y prevención de violencia en los diferentes espacios.

Acciones planificadas a largo plazo: ofrecen una visión futura del cumplimiento de las acciones y actividades previstas. Están dirigidas a garantizar la evaluación de la calidad de su implementación.

- Planificar el seguimiento y monitoreo de la aplicación de la estrategia;
- Actualizar a miembros de la cátedra, profesionales y activistas del territorio, que tienen dentro de su encargo social la prevención de la violencia contra la mujer, en aspectos teóricos y metodológicos dirigidos a su preparación en el tema como parte del rediseño de la estrategia;
- Planificar el seguimiento y evaluación de los cursos de capacitación impartidos a las diferentes agencias sociales y a los promotores “Por la no violencia”;
- Concebir el rediseño de la estrategia a partir de la constatación de las acciones según las regularidades determinadas en cada una de las etapas;

En esta etapa se elaboró el plan de acción de la cátedra, el cual incluye acciones específicas para la prevención de la violencia contra la mujer, según sus objetivos, a corto, mediano y largo plazo, de manera que ello permitiera la constatación de los resultados directamente con el beneficiario. De igual manera se tuvo en cuenta la determinación de recursos materiales y humanos con un carácter racional y proyectivamente posibles, así como la identificación de espacios variados en los contextos intra y extrauniversitarios. De igual forma se concibió, como punto de partida, dicha planificación por medio de la realización de sesiones grupales, en las que el elemento vivencial –afectivo propicia una mayor motivación entre los participantes.

Las acciones de gestión para la prevención de la violencia contra la mujer se diseñan con el fin de dar solución a las debilidades y fortalecer las potencialidades determinadas en el diagnóstico. Estas se conciben dentro de todo el plan, pero más explícitamente se relacionan en el objetivo de Capacitación a miembros y colaboradores de la cátedra.

3. Etapa de implementación: se ejecutan las acciones planificadas, según los objetivos pautados. Su propósito es implementar las acciones diseñadas para la prevención de la violencia contra la mujer. Para ello se precisan realizar las acciones planificadas a corto, mediano y largo plazos, con las fechas y responsables de estas.

Acciones a corto plazo:

- Determinar los recursos materiales y humanos a fin de garantizar el desarrollo de las acciones para la prevención de la violencia contra la mujer. (Fecha: enero/ 2023, responsable: ejecutivo de la cátedra);

Violencia contra la mujer. Una estrategia de gestión para su prevención/Violence against the woman. A strategy of administration for their prevention/Violência contra a mulher. Uma estratégia de gerenciamento para sua prevenção

- Aprobación de las formas de instrumentación de las acciones preventivas propuestas. (Fecha: enero/ 2023, responsable: ejecutivo de la cátedra);
- Coordinar los espacios y escenarios para el desarrollo de las acciones para la prevención de la violencia contra la mujer. (Fecha: enero/ 2023, responsable: ejecutivo de la cátedra);
- Sensibilizar a los miembros de la cátedra, tanto a docentes como a estudiantes con la estrategia socioeducativa, como garantía de una participación con responsabilidad y compromiso. (Fecha: enero / 2023, responsable: investigadora y ejecutivo de la cátedra);
- Planificar intercambios entre la cátedra y otras agencias sociales implicadas en el proceso de prevención de la violencia contra la mujer para concientizar la necesidad de brindar una atención a la problemática desde el trabajo integrado y sistemático. (Fecha: enero-febrero/ 2023, responsable: ejecutivo de la cátedra);
- Insertar a los miembros de la cátedra en el equipo de Consejería de la Casa de orientación a la mujer y a la familia. (Fecha: enero-febrero / 2023, responsable: ejecutivo y miembros de la cátedra);
- Divulgar las actividades de la cátedra en la propia universidad y en la comunidad a través de los medios de comunicación masiva y las redes sociales acerca de la violencia contra la mujer y su prevención. (Fecha: sistemática, responsable: ejecutivo de la cátedra);
- Promocionar, por medio de plegables, pancartas y las plataformas virtuales las actividades de la cátedra que van encaminadas a la prevención de la violencia contra la mujer. (Fecha: según plan, responsable: vicepresidenta de la cátedra);

Acciones a mediano plazo:

- Incorporar, en la planeación estratégica de la universidad en el proceso de extensión universitaria, como un indicador la atención a la Cátedra de la mujer. (Fecha: enero/2023, responsable: presidenta de la cátedra);
- Incorporar en la estrategia de comunicación de la universidad las actividades relacionadas con la prevención de la violencia contra la mujer. (Fecha: enero/2023, responsable: presidenta de la cátedra);
- Desarrollar actividades metodológicas para la preparación de los miembros de la cátedra en la gestión para la prevención, para que estos, a su vez, puedan hacerlo con las diferentes agencias y agentes sociales. (Fecha: según plan, responsable: vicepresidenta de la cátedra);

- Ejecutar el plan de trabajo de la cátedra, en aras de erradicar las deficiencias y aprovechar las potencialidades para la prevención de la violencia contra la mujer. (Fecha: sistemáticamente, responsable: presidenta de la cátedra);
- Desarrollar sesiones grupales, encaminadas a la preparación para la prevención de la violencia contra la mujer. (Fecha: marzo-abril/ 2023, responsable: investigadora);
- Socializar, entre los estudiantes de la comunidad universitaria, las actividades a desarrollar por la cátedra, específicamente las de prevención de la violencia contra la mujer. (Fecha: permanente, responsable: presidenta de la cátedra);
- Promover la Estrategia integral de prevención y atención a la violencia de género y en el escenario familiar y otras normativas jurídicas que fortalezcan el trabajo de la cátedra y de otras agencias sociales afines a la problemática. (Fecha: sistemáticamente, responsable: presidenta de la cátedra);
- Orientar a víctimas y agresores identificados en la comunidad universitaria con la inserción de los miembros de la cátedra al trabajo en la residencia estudiantil y a través del Centro de bienestar psicológico. (Fecha: sistemáticamente, responsable: miembros de la cátedra);
- Realizar pesquisas en la universidad y la comunidad para detectar casos de violencia, mediante el trabajo aunado con proyectos socioculturales como “Mochila al hombro”. (Fecha: mayo-junio, responsable: miembros de la cátedra);
- Establecer la base de datos con los casos que orienten en la cátedra para mantener un control y seguimiento. (Fecha: sistemáticamente, responsable: secretaria de la cátedra);
- Impartir cursos de capacitación a diferentes agencias sociales implicadas en la prevención de la violencia contra la mujer. (Fecha: según plan de trabajo, responsable: vicepresidenta de la cátedra);
- Impartir curso de promotores “Por la no violencia”. (Fecha: según plan de trabajo, responsable: miembros de la cátedra);
- Aprobar un Protocolo de ruta crítica para la prevención de la violencia contra la mujer, a través de los medios de comunicación. (Fecha: septiembre/ 2023, responsable: ejecutivo de la cátedra);
- Oficializar el grupo científico estudiantil sobre enfoque de género y prevención de violencia en los diferentes espacios. (Fecha: septiembre/ 2023, responsable: presidenta de la cátedra);

Acciones a largo plazo:

- Implementar las nuevas alternativas para la prevención de la violencia contra la mujer, a partir de la integración con otras agencias y agentes sociales por medio del desarrollo de talleres, cine

Violencia contra la mujer. Una estrategia de gestión para su prevención/Violence against the woman. A strategy of administration for their prevention/Violência contra a mulher. Uma estratégia de gerenciamento para sua prevenção

debates y charlas educativas. (Fecha: sistemáticamente/ 2023, responsable: presidenta de la cátedra);

- Seguimiento y monitoreo de la aplicación de la estrategia. (Fecha: sistemáticamente/ 2023, responsable: investigadora y ejecutivo de la cátedra);
- Preparar a profesionales y activistas del territorio, que tienen dentro de su encargo social la prevención de la violencia contra la mujer, en aspectos teóricos como parte del rediseño de la estrategia. (Fecha: sistemáticamente/ 2023, responsable: miembros de la cátedra);
- Seguimiento y evaluación a los cursos de capacitación impartidos a las agencias sociales y a los promotores “Por la no violencia”. (Fecha: según el plan/ 2023, responsable: ejecutivo de la cátedra);
- Rediseñar la estrategia, a partir de la constatación de las acciones según las regularidades encontradas en cada una de las etapas. (Fecha: Octubre-diciembre/ 2023, responsable: ejecutivo de la cátedra)

4. Etapa de evaluación y control: en ella ocurre la valoración crítica de la estrategia. Constituye un análisis del nivel de impacto y efectividad en los beneficiarios; se contribuye a la retroalimentación. A pesar de constituir una fase de cierre, desde la primera etapa de la estrategia está presente el proceso de control y evaluación que se caracteriza por su continuidad y sistematicidad durante todo el proceso de su diseño y aplicación. Dicha etapa tiene como objetivo valorar la factibilidad de las acciones propuestas, para la que se proponen las siguientes acciones:

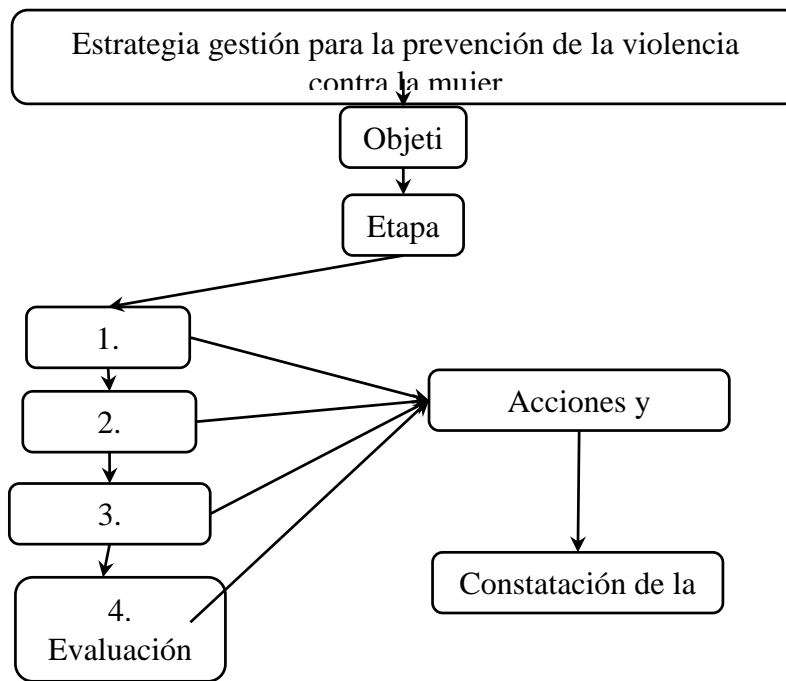
- Socializar, entre los estudiantes de la comunidad universitaria con las actividades a desarrollar por la cátedra, específicamente con las de prevención de la violencia contra la mujer. (Fecha: permanente, responsable: presidenta de la cátedra);
- Evaluar los resultados alcanzados por los miembros de la cátedra, teniendo en cuenta la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación como formas de evaluación;
- Evaluar los resultados de las sesiones grupales;
- Valorar los cambios que se van produciendo durante todo el proceso de la estrategia, evidenciados en cambios en el comportamiento a favor de una mayor preparación de los miembros de la cátedra;
- Evaluar la estrategia a partir de su implementación, en correspondencia con los objetivos y los resultados del diagnóstico.

Las etapas de la estrategia se relacionan entre sí, lo cual se logra a partir del carácter secuencial de las acciones propuestas, figura 1. Los beneficios de la estrategia socioeducativa dependen de la

sistematicidad y el control de cada una de las acciones diseñadas, así como de la participación activa de los miembros de la cátedra de manera que se favorezca la preparación para la prevención de la violencia contra la mujer.

Figura 1

Estrategia de gestión para la prevención de la violencia contra la mujer.



La valoración de la factibilidad de la estrategia permite se logra por mediación de la triangulación metodológica entre los métodos: talleres de socialización, la relatoría de experiencias y el criterio de expertos.

En el análisis se consideró la implementación de talleres de socialización con el fin de valorar la importancia de los resultados de la estrategia. A ello se le considera como variable ajena el contexto pandémico que impuso el empleo de alternativas para el desarrollo de las actividades que se tenían previstas tanto para el cumplimiento de estos planes como para la propia investigación.

Se realizaron dos talleres de socialización con el objetivo de valorar y enriquecer los aportes de la investigación, mediante recomendaciones objetivas. Estos se efectuaron con profesionales miembros de la cátedra, y representantes de las agencias sociales, quienes constituyeron parte de la muestra de la investigación.

El estudio realizado posibilitó constatar la factibilidad de la estrategia, tomando en consideración el tránsito gradual hacia niveles superiores evidenciados en los modos de actuación, los cuales van desde

Violencia contra la mujer. Una estrategia de gestión para su prevención/Violence against the woman. A strategy of administration for their prevention/Violência contra a mulher. Uma estratégia de gerenciamento para sua prevenção

la familiarización con términos y definiciones sobre el tema estudiado hasta su puesta en práctica mediante su aplicación de manera integradora. Asimismo, se advierte un nivel que transita desde la crítica empírica hasta el nivel de crítica productiva, al lograr la integración coherente entre el dominio de las acciones y su aplicación en otros contextos como expresión de sus conocimientos.

Mediante esta relatoría, se valoró la funcionalidad y pertinencia de la estrategia al lograr mayor eficiencia en el desempeño de la cátedra, en la que es evidente el impacto. Lo anterior demuestra una calidad superior en la preparación y en su implementación.

Para la conclusión se efectuó un PNI, que reveló un alto nivel de satisfacción y de aprobación de la estrategia propuesta. De forma general, se opinó que lo positivo de la propuesta reside en su pertinencia, dada la situación que muestra la provincia y la necesidad de emplear nuevas formas y herramientas para prevenir la violencia contra la mujer; incrementar el nivel de orientación que precisa el modo de proceder para que las acciones sean más efectivas. En consonancia con esta idea, se reconoció, además, el importante papel de la Cátedra de la mujer como mediadora fundamental en el proceso, al motivarlos y estimularlos a la búsqueda de nuevas estrategias de trabajo y a su crecimiento profesional, mediante la superación constante.

En relación con la estrategia, se resalta el valor de la ruta crítica y la lógica de articulación entre las acciones, respaldadas por su coherencia y objetividad. De igual forma se evaluó como acertada para el contexto guantanamero la formación de alianzas de cooperación de manera que no solo se ayude a las víctimas y a los agresores, sino que se contribuya a la superación propia para brindar apoyo.

Como otro argumento a favor de la estrategia se emplearon los juicios valorativos del criterio de expertos. Este permitió contar con evaluación desde el punto teórico de la estrategia. Para ello se tuvo en cuenta como escala valorativa en la que se consideró como Muy Adecuada (MA), representada por el criterio de 23 expertos, para un 76,6 %. Entre los aspectos más relevantes se destaca la necesidad de involucrar otras agencias e instituciones, así como activistas de la comunidad. Asimismo, se sugiere incluir a mujeres que han sido víctimas con interés de convertirse en promotoras “Por la no violencia”.

En general, se consideró pertinente y novedosa la estrategia. Los criterios aportados se emitieron de manera acertada y reflexiva, los cuales se perfeccionaron con argumentos significativos expresados en el interés de transformar el estado inicial de la prevención de la violencia contra la mujer. También se reconoce la validez de la lógica integradora propuesta entre los aportes de esta tesis y la posibilidad que sea perfectible.

Conclusiones

El diseño de una estrategia por sus características, constituye una vía factible para la preparación y capacitación de los miembros de la Cátedra de la mujer. La concepción de la estrategia elaborada se fundamenta en el enfoque sistémico-estructural-funcional y está en correspondencia con la naturaleza del objeto de transformación de la investigación. La valoración de la estrategia de gestión permitió constatar mediante la triangulación metodológica, su factibilidad, novedad y pertinencia para la prevención de la violencia contra.

Referencias

- Álvarez, M., Franco, M. del C., Palmero, Y., Díaz, Y. y Iglesias, M. (2019). Encuesta nacional sobre igualdad de género. *Anales de la academia de Ciencias de Cuba*, 9(3).
<http://www.revistaccuba.cu/index.php/revacc/article/view/678/696>.
- Daudinot Gamboa, J. (2013). *La reafirmación profesional pedagógica desde el trabajo con la familia en la Universidad de Ciencias Pedagógicas* [Tesis de doctorado, Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona].
- Horruitiner, P. (2006). *La Universidad cubana. El modelo de formación*. Félix Varela.
https://books.google.com.cu/books/about/La_universidad_cubana_el_modelo_de_forma.html?id=r4D1DwAAQBAJ&redir_esc=y.
- Naciones Unidas. (2021). *CEPAL: Al menos 4.091 mujeres fueron víctimas de feminicidio en 2020 en América Latina y el Caribe, pese a la mayor visibilidad y condena social*.
<https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-al-menos-4091-mujeres-fueron-victimas-feminicidio-2020-america-latina-caribe-pese>.
- Organización Mundial de la Salud. (8 de marzo de 2021). *Violencia contra la mujer*.
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>.
- Parra, P. (2020). *Violencia de género en la mujer guantanamera, evidenciada en el delito de lesiones. Período 2018—2019*. [Tesis de Especialista de Primer Grado en Medicina Legal, Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo].

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses

Declaración de contribución de autoría

Meglis Rivero Favier: conceptualización, curación de datos, adquisición de fondos, investigación, metodología, validación, visualización, redacción, revisión

Bárbara Mailen Silven Savigñón: conceptualización, curación de datos, adquisición de fondos, investigación, metodología, administración del proyecto

Nayra Martínez Manzanares: conceptualización, curación de datos, adquisición de fondos, investigación, metodología, administración del proyecto

Anexo 1

Técnicas empleadas en la estrategia

1. Técnica de presentación (sesión 1) "*Hasta que dure el fósforo*", se diseña con el objetivo de conocer las características individuales de cada integrante del grupo, y las expectativas generales que poseen los integrantes acerca de la concepción y finalidad de la estrategia.
2. Técnica Diagrama de la "Espina de Pescado", (sesión 1), se diseña con el objetivo de establecer la relación entre el problema y todas las posibles causas que lo ocasionan, adecuándolo a la investigación. Se dibuja una espina de pescado, en la cabeza se expone el problema, y en el cuerpo, los integrantes van exponiendo las posibles noxas. Sirve como análisis del problema, posibles vías de mejora y motiva al grupo en función de la realización de la tarea.
3. Técnica de animación (Sesión 2) "*El Espejo*", se diseña con el objetivo de desinhibir al grupo, y disponerlos a realizar la tarea. Se configura de la siguiente manera: los integrantes se colocan en parejas, cada uno debe adoptar la posición de espejo, realizando los mismos movimientos que el otro, de forma simultánea; luego se invierten los roles.
4. Técnica de cierre (Sesión 2) "*El abanico*", es un instrumento utilizado para concluir una sesión de trabajo, se toma una hoja de papel, donde cada integrante escribe su opinión acerca de la sesión realizada; luego se dobla para que el otro participante no lo vea, hasta formar un abanico de criterios y opiniones, que dan una visión de cómo se están desarrollando las acciones de la estrategia (investigación) hasta el momento actual.
5. Técnica de caldeamiento "*Termina lo que yo digo*" (Sesión 3), es un instrumento diseñado por la investigadora, con el objetivo de valorar cuáles son las necesidades del grupo en función de la problemática, intereses, motivaciones. La frase tiene que guardar relación con la problemática que se va a trabajar en la sesión.
6. Técnica de cierre de sesión "*El gesto*" (Sesión 3), es un instrumento que tiene como objetivo valorar la sesión realizada sin la utilización de palabras, valorando los mensajes no verbales de los participantes de la dinámica grupal.
7. Técnica de caldeamiento "*La Caja mágica*"(Sesión 4, Sesión 5), tiene como objetivo desinhibir al grupo, en disposición de las tareas a realizar en la sesión. Se diseña una caja, se colocan una serie de letras que juntas forman una palabra, los integrantes del grupo deben escoger una letra, crear una palabra que guarde relación con la palabra fundamental, sin repetirla. Tiene como finalidad valorar que conocimiento poseen sobre la temática que se abordará en la sesión.

8. Recurso Literario (Sesión 4) "*Reunión en la Carpintería*" del libro "*La culpa es de la vaca*", su objetivo fundamental es analizar el papel de la unidad grupal para el logro de los objetivos.
9. Técnica de caldeamiento "*La pelota Caliente*" (Sesión 6), tiene como objetivo desinhibir al grupo, y enfocarlo a la tarea a realizar, motivar, a través de las orientaciones del ejercicio.
10. Técnica de caldeamiento "*Yo deseo...*" (Sesión 7), en un instrumento diseñado por la coordinadora, con el objetivo de analizar cuáles son las perspectivas, proyecciones futuras de los integrantes del grupo, sobre la temática investigada.
11. Técnica "*Las tres sillas*" (Sesión 7), se utiliza con el objetivo de realizar el análisis y la valoración de las sesiones de la estrategia diseñada, haciendo énfasis en el cambio y la participación grupal.
12. Técnica de cierre PNI, positivo, negativo e interesante (Sesión 7), es un instrumento que se aplica al culminar las sesiones, ya que tiene como objetivo valorar la efectividad de las sesiones diseñadas, haciendo análisis y valoraciones en su aplicación.